

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS (AVANCE CUALITATIVO)

NOMBRE DE LA ENTIDAD PÚBLICA:
Del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2021

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE COMUDE

DESCRIPCIÓN

| NO. | DENOMINACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LA EJECUCIÓN EL PROGRAMA Y/O PROYECTO |
|-----|-----------------------------|--|
| 01 | Activación Físico Deportiva | <p>Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado COMUDE Tlaquepaque, en su capítulo II fracción VII Promover la creación de escuelas y ligas municipales en todas las disciplinas deportivas, procurando su incorporación al Sistema Estatal del Deporte.</p> <p>Ampliar la oferta de Actividad Física y brindar el acceso efectivo a la recreación a través de escuelas de iniciación, ligas y talleres de activación física, en las que se involucre a las niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres, personas adultas mayores así como a la población de los grupos prioritarios (diversidad sexual y personas con discapacidad) incrementando la calidad de vida bajo la perspectiva de igualdad, para este trimestre comenzaron 62 escuelas de diferentes disciplinas como: fútbol, basquetbol, voleibol, entrenamiento funcional, recreación, porras, gimnasia, acondicionamiento físico. En conjunto con el DIF Tlaquepaque se abrieron las escuelas de Boccia para personas con Parálisis Cerebral y de Basquetbol en silla de ruedas, así como 4 escuelas nuevas de Cachibol para el adulto mayor. Por último, a través del programa "Activemos Tlaquepaque" se llevaron actividades gratuitas a las colonias: El Vergel, Prados Tlaquepaque, Fovissste Miravalle, El Real, Huerta de Peña, Las Juntas, San Martín de las Flores, El Cerrito, Tateposco, Canal 58, Buenos Aires, Emiliano Zapata, La Ladrillera, La Micaelita, San Pedrito, Lomas de Tlaquepaque y La Asunción.</p> |
| 02 | Caravanas Deportivas | <p>Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado COMUDE Tlaquepaque, en su capítulo II fracción III Coordinar y fomentar la enseñanza y práctica del deporte, popular o masivo en el municipio.</p> <p>Con el programa Caravanas Deportivas que tiene como objetivo el promover y acercar actividad física y deporte a los diferentes sectores de la población propiciando el diálogo, la toma de conciencia y la expresión cultural y deportiva, ofreciendo actividades recreativas y deportivas de manera itinerante en las colonias del municipio, a través de rallies de actividades, otorgan balones y medallas a los ganadores, incentivando la práctica de la actividad física. Se realizó trabajo colaborativo con la Dirección de Protección Civil y Bomberos que llevaron capacitación de Reanimación CardioPulmonar (RCP) para los habitantes de las colonias visitadas. Con estas acciones seguimos abonando a la adhesión a estilos de vida saludables y a la reconstrucción del tejido social así como a la capacitación continua de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio. En este trimestre se realizaron 31 caravanas en los siguientes espacios: La Ladrillera, San Sebastianito, El Real, La Mezquitera, CECYTEJ Santa Anita, Ojo de Agua, Las Juntas, Haciendas del Real, El Vergel, Campo México, La Candelaria, Prados Tlaquepaque, El Tapatío 2a Sección, Los Cántaros, San Martín de las Flores, España, Súper Manzana El Álamo, Buenos Aires, Las Huertas, Camichines, Parques Colón, Las Liebres, La Asunción, La Micaelita, Las Juntitas, Santa María Tequepexpan, Balcones de Santa María, Parque Hundido y Parques de la Victoria, con una participación de 2,705 asistentes, entre niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y personas adultas mayores.</p> |
| 03 | Macro Eventos | <p>Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado COMUDE Tlaquepaque, en su capítulo II fracción V Formular el Programa Municipal del Deporte y la Cultura Física, a fin de programar actividades encaminadas a la realización de eventos de carácter regional, estatal, nacional e internacional, para brindar atención a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, hombres y mujeres y personas de grupos prioritarios (personas con discapacidad, diversidad sexual), a través de la participación activa con regulación técnica (libertad para participar con dignidad) para su inclusión, brindando seguridad humana y una participación libre de amenazas, se realizaron 2 exhibiciones de Lucha Libre en las colonias Francisco I. Madero y Las Huertas en coordinación con las dependencias Coordinación General de Protección Civil y Bomberos, Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, Dirección de Delegaciones y Participación Ciudadana; con 550 asistentes para ambas funciones. También se llevó a cabo, teniendo como marco la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer la "CARRERA DE LA MUJER TLAQUEPAQUE", con la participación de 500 corredoras, sumando así un total de 1050 participantes en los 3 eventos del trimestre. Adicional a esto se realizó la Rueda de Prensa del Serial de Carreras de Ruta Tlaquepaque 2022, en donde se presentaron ante los medios de comunicación, los detalles técnicos y asuntos generales de los eventos a realizarse y extender la información a las y los atletas, clubes deportivos, instituciones y público en general, marcando así el arranque oficial del proceso de inscripciones.</p> |

| | | |
|----|--|---|
| 04 | Mantenimiento de Espacios Deportivos | <p>Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado COMUDE Tlaquepaque, en su capítulo II fracción IX Instaurar los mecanismos que garanticen la conservación y buen uso de los centros deportivos municipales, procurando su óptimo aprovechamiento.</p> <p>Para el beneficio de todos los sectores de la población, durante este trimestre se realizaron un total de 102 intervenciones, con el mantenimiento y mejora de 45 espacios deportivos en las Colonias: Benjamín Cerda, Nueva Santa María, España, Santa María Tequepexpan, Santa Cruz del Valle, La Candelaria, Valle Verde, Valle de las Azaleas, Canal 58, La Asunción, Ojo de Agua Santa Anita, Haciendas del Real, Prados Tlaquepaque, El Tapatío 2da Sección, Parques de la Victoria, Las Juntas, La Huaja, Las Huertas, Brisas de Chapala, Villa Fontana, Miravalle, Francisco I. Madero, San Martín de las Flores, Haciendas de San Martín, Las Liebres, Salvador Portillo López, Parques Colon, Lomas de Tlaquepaque, Parques del Palmar, Balcones de Santa María, 5 de mayo, significando un aumento del 35% gracias al trabajo coordinado con las dependencias de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales y sus áreas auxiliares; así como la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad a través del Programa Empleo en tu Colonia; Dirección de Delegaciones y Participación Ciudadana; en beneficio de los más de 10,500 habitantes que acuden semanalmente a nuestras instalaciones deportivas</p> |
| 05 | Vía Recreativa Metropolitana | <p>Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado COMUDE Tlaquepaque, en su capítulo II fracción III Coordinar y fomentar la enseñanza y práctica del deporte, popular o masivo en el municipio.</p> <p>Referente al programa Vía RecreActiva Metropolitana en el segundo trimestre se tuvo un total de 14 jornadas dominicales en las que además del recorrido de 5 kilómetros, se prestaron 10 bicicletas por jornada; se le dio continuidad a los 4 talleres gratuitos en Parque Actives: "Regularización Escolar", "Actividades Recreativas", "Servicios Veterinarios" y "Nutrición", beneficiando directamente a 530 usuarios de los diferentes sectores de la población.</p> <p>Como parte de la celebración del día del "Amor y la Amistad" se conmemoró a través un concurso fotográfico, capturando los mejores momentos de la Vía RecreActiva, también se realizó el festival de baile para los adultos mayores invitando a las diferentes escuelas y talleres de activación física que cuenta este Organismo. Durante tres jornadas del mes de marzo se inició con el registro del "RETO RecreActivate" donde en esta primera edición participan 50 personas que buscan mejorar su estilo de vida saludable, el Reto tiene un duración de tres meses, y los participantes obtendrán un plan alimenticio de acuerdo a sus necesidades, logrando ganar quien logre acerca más a su objetivos ya sea en incremento de masa muscular o reducción en porcentaje de grasa. Por último, por medio de la vinculación interinstitucional en colaboración con la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque, se llevó a cabo la jornada de capacitación y actualización de RCP, participando 20 operadores, dándole continuidad al programa de "Vía RecreActiva 100% Cardio protegida".</p> |
| 06 | Administración y Gestión Institucional | <p>Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado COMUDE Tlaquepaque, en su capítulo II fracción II Elaborar planes y programas tendientes a establecer las estrategias y acuerdos que propicien la obtención e incremento de todo tipo de recursos necesarios para su mejor desarrollo;</p> <p>Atendiendo a las necesidades de mantenimiento y promoción de la actividad física de los diferentes espacios deportivos, así como a las necesidades particulares de las colonias, se realizaron 46 convenios de colaboración con particulares, universidades, empresas y mesas vecinales con la intención de fortalecer el mantenimiento, la conservación, la administración de diversos espacios deportivos, además de la promoción de la actividad física, asegurando una correcta ocupación de las instalaciones deportivas del municipio, brindando actividades físico-recreativas, formativas y de entrenamiento con el objetivo de generar beneficios en la ciudadanía; alcanzando a 3,800 usuarios mensuales de manera directa.</p> |
| | | |